

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

REFERENCIA:

1. DESTINO DEL INFORME:

Doctor
LUIS CARLOS PÉREZ
 Director Operativo INIF Ltda.
 Ciudad.

Conforme a lo establecido en los artículos 206 (sobre observación en las técnicas de entrevista) 209 (sobre informe de investigador de campo), 255 (sobre la recolección, protección y entrega de información) y 275 (sobre los EMP) del C.P.P, así como el artículo 1077 del C. Comercio y artículo 167 del CGP (sobre la carga de la prueba); me permito rendir el siguiente informe:

2. ACTUACIONES REALIZADAS:

- Se graba la información en audio y video suministrada por la asegurada, referente al **SINIESTRO 1010210474**, la asegurada ZANYHA LISETH PÉREZ SAAVEDRA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA **1.010.210.474**; previa explicación de derechos y obligaciones legales, sobre la voluntariedad del procedimiento y normas sobre el derecho a no autoincriminarse o incriminar a sus parientes.
- Se graba la información en audio y video suministrada por conductor, referente al **SINIESTRO 1010210474**, el señor UBER ALEXANDER RAMIREZ ARISTIZABAL, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA **1.010.214.900**; previa explicación de derechos y obligaciones legales, sobre la voluntariedad del procedimiento y normas sobre el derecho a no autoincriminarse o incriminar a sus parientes.
- Se mencionan los puntos que contiene el consentimiento informado que autoriza la realización de la entrevista y su grabación en audio y video, y se hace una explicación detallada del procedimiento durante la entrevista
- INIF y A&H custodian la grabación de la entrevista en disco extraíble y se inicia el protocolo de custodia a dicho elemento.

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

3. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA FORMA, TÉCNICA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

La información obtenida es recolectada en medios digitales descrita con anterioridad, la recolección se efectuó por parte del Psicólogo Forense HELMER ORLANDO VARGAS, quien se desempeña Perito Forense acreditado; experto en Psicología del Testimonio; y quien labora como perito en A&H FORENSIC INVESTIGATION SAS, Nit. 900533042-1. Se utiliza la técnica de evaluación de la consistencia del testimonio con base en indicadores cognitivos (publicación de la Universidad Nacional, INIF y el Ps. Vargas, H.) sustentado en la teoría forense de la psicología del testimonio, experiencia en el sector de los seguros y publicaciones con expertos sobre este tema.

Se usaron: Video Cámara Marca SONY, modelo HDR-AS300R, propiedad de A&H FORENSIC INVESTIGATION SAS, Nit. 900533042-1.

Grabadora de Voz marca SONY, IC RECORDER ICD – UX560F 1016514, y PHILIPS, VOICETRACER – DVT6110, propiedad de A&H FORENSIC INVESTIGATION SAS, Nit. 900533042-1.

4. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA:

HELMER ORLANDO VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 5.697.847, T.P. 119865, actuando como Psicólogo Forense e investigador criminal experto en evaluación de la credibilidad del testimonio en el ámbito de los seguros, candidato a Magíster en Psicología Jurídica y Forense, Especialista Psicología Forense, psicofisiólogo Forense; y estudiante de VIII semestre de Derecho; y LUZ ANGELA CUERVO PARDO, con cédula de Ciudadanía No. 52.464.134, teniendo en cuenta el servicio solicitado por **ALLIANZ SEGUROS S.A**; consistente en recopilar información sobre el siniestro de **JNU-621**, el cual está asegurado en ésta compañía de seguros, lo anterior con el propósito de:

- 1º. Evaluar la consistencia de los testimonios relacionados con el siniestro del bien JNU-621
- 2º. Conocer detalles sobre la ocurrencia del siniestro y obtener evidencia para la toma de decisiones por parte de la compañía.

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

- 3º. Contrastar los relatos con la demás documentación aportada por la compañía.
- 4º. Ampliar la información que permita continuar dando curso a la investigación pertinente y facilitar la toma de decisiones.
- 5º. Usar la información a petición del cliente, INIF y **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, para la elaboración de un dictamen pericial para ser sustentado ante la autoridad que lo requiera.

4.1. ANÁLISIS DE CREDIBILIDAD:

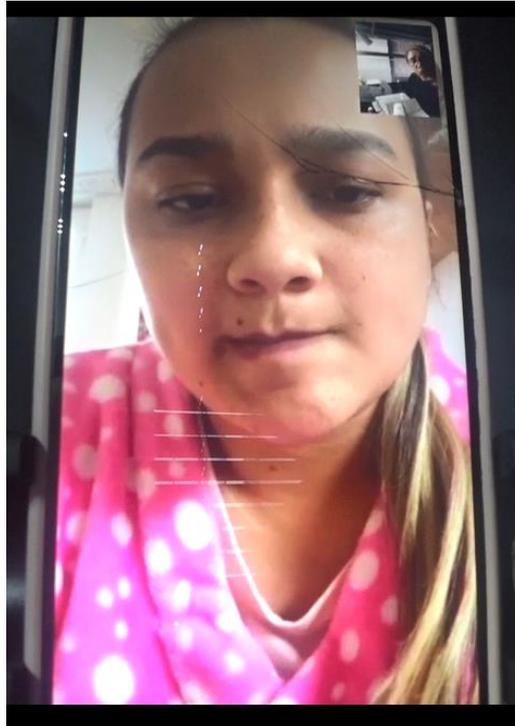
RESULTADO: TESTIMONIOS PROBABLEMENTE NO CONSISTENTES, TODA VEZ QUE EXISTE:

- + Inconsistencia en los hechos relatados por la asegurada y el conductor del vehículo, pareja de la asegurada.
- + Incoherencia entre los relatos de la presente entrevista y los evidentes hallazgos encontrados en informes previos de la firma de investigación aportados por INIF y la compañía de seguros.
- + inconsistencia al comparar las dos versiones de los hechos en términos de temporalidad.

6. PERSONAS ENTREVISTADAS

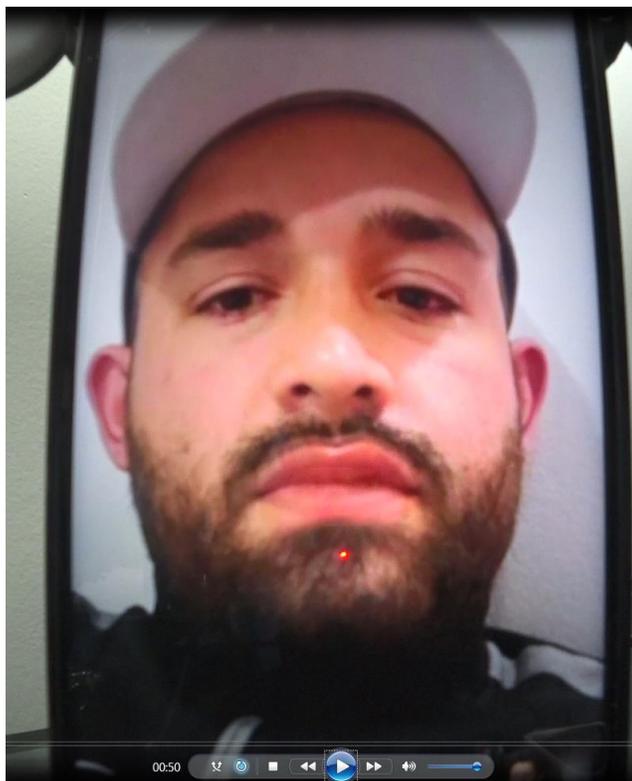
6.1 ASEGURADA. ZANYHA LISETH PEREZ SAAVEDRA identificada con el número de cedula 1.010.210.474 Su número de celular es 3227311868; dirección de correspondencia es Carrera 2 A No. 38C-26 sur barrio Guacamayas, su actividad economica es independiente- comerciante de accesorios de celular y elementos de bioseguridad

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			



6.2 UBER ALEXANDER RAMIREZ ARISTIZABAL identificado con el numero de cédula de ciudadanía 1.010.214.900, su direccion de residencia es Carrera 2 A No. 38C-26 sur barrio Guacamayas, su número de celular es 3144524750 y su actividad económica es independiente- comerciante de accesorios de celular y elementos de bioseguridad.

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			



7. HIPÓTESIS DE TRABAJO:

PRINCIPAL: El siniestro se presenta mientras que el conductor, esposo de la asegurada, estaba usando el vehículo para el transporte informal de pasajeros a través de plataformas, dando una destinación diferente al vehículo con la cual se había contratado la póliza; y al tener conocimiento por personas del gremio, especialmente conocidos de la pareja, deciden modificar las versiones de las reales circunstancias de ocurrencia del siniestro, para buscar así, la indemnización de la póliza. Y si bien el señor Uber instaura la denuncia, no es capaz de sustentar por qué en las cámaras de seguridad los sujetos que el indica que lo abordan no se logran percibir; además acerca de la información veraz de las previas circunstancias y recorrido. Aunado a lo anterior, en plena entrevista se reúne con la asegurada para consultar acerca de la versión que suministrará en el procedimiento, acerca de las reales circunstancias del siniestro.

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

ALTERNATIVA: El siniestro ocurre en las circunstancias manifestadas por la asegurada y el conductor, en el trayecto en que éste último se dirigía a visitar a unos clientes y a entregar el dinero de una cadena a altas horas de la noche.

8. OCURRENCIA DEL SINIESTRO

RELATO DE LA ASEGURADA

8.1 HECHOS PREVIOS AL SINIESTRO.

El vehículo se compró inicialmente para uso de la familia de la asegurada, sumado a esto también servía como soporte en la actividad económica a la que se dedican ella y su esposo.

El uso del vehículo manifiesta la asegurada que era esporádico, la última vez que el vehículo fue manejado fue el día del siniestro, la asegurada manifiesta que el hurto se da un jueves 17 de junio del 2021; sumado a esto afirma que el vehículo se encuentra registrado en plataformas de transporte informal, sostiene que fue inscrito puesto que en ese tiempo por inscribir los vehículos estaban dando un bono en efectivo, afirma que el vehículo solo trabajó un par de veces, no era un trabajo recurrente del rodante.

8.2 DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO.

La asegurada se encontraba en su hogar, el esposo quien es el conductor del vehículo, se encontraba con el rodante en la calle puesto que ese día tenían pico y placa y debían esperar hasta que pasara la restricción para transitar; ya que él tenía que entregar unos pedidos de tapabocas por la localidad de Bosa; y un dinero. Posterior a esto la asegurada manifiesta que le pide a su esposo que le traiga algo de comer para ella y para sus hijos, aproximadamente siendo las 10:30pm, su esposo la llama de un número desconocido y le dice que le han robado el vehículo, su celular, documentos y dinero; afirma que le dice que tome un taxi y llegue al CAI, pues apenas ella se enteró de la noticia, se dirigió a este para interponer la denuncia en el CAI de Guacamayas. Afirma que a su esposo lo golpearon en un brazo y en la cabeza; y por último argumenta, que los delincuentes tenían un arma de fuego con la que intimidaron al señor Uber Alexander Ramírez.

El señor Uber Alexander Ramírez iba por una cuadra donde había un pare, por lo que tiene que disminuir la velocidad, es allí cuando aparecen unos hombres en una moto y una bicicleta; de quienes afirma que según su acento, infiere que

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

son de nacionalidad extranjera, ellos le golpearon el vidrio, le decían que bajara vidrio, el señor Uber por el miedo lo hace; y asegura que según el relato de su esposo ellos se suben en la parte de atrás y empujan a su esposo hacia la parte trasera del vehículo y uno de estos sujetos es quien conduce, le dan dos vueltas aproximadamente y lo dejan en otro lugar diferente a donde lo abordan inicialmente.

La asegurada afirma que el señor Uber ya había hecho la entrega de los pedidos de tapabocas en la localidad de Bosa.

La asegurada afirma que su esposo, aunque tenía la cabeza agachada, notó que llegaron otros dos sujetos quienes cogen la bicicleta y la moto en la que habían llegado los sujetos que lo abordan inicialmente.

8.2 HECHOS POSTERIORES AL SINIESTRO.

El reporte se realiza el lunes, debido a que el viernes que ella llama por ser en la noche no contestan las llamadas, el viernes como estuvo realizando el trámite de la denuncia fue imposible realizarlo; y el fin de semana decide que al no contestarle la llamada, prefiere ir personalmente, cuando se encuentra en el edificio le envían un número y realiza el reporte a la aseguradora de manera telefónica.

La denuncia es realizada por la asegurada y su esposo, lo realizan en un internet al frente del CAI, pues un policía les sugiere que es más fácil por este mecanismo. El mismo día se realiza el reporte a la policía por los documentos hurtados.

8. DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO. DESCRIPCIÓN DEL CONDUCTOR

El día del siniestro el señor Uber se dirige a entregar unos pedidos de tapabocas y una plata de una cadena; debido al tráfico y lo que tardó entregando los pedidos, cuando se dirigió a entregar el dinero de la cadena la señora no estaba, por esto se dirige atrás del parque de atracciones de Mundo Aventura para comprar algo de comer, es allí cuando tiene que pasar por un pare, y tres sujetos lo abordan, solicitándole que abra el vehículo, dos se montan en la parte trasera y uno en la parte del copiloto, posterior a esto deciden pasarlo a la parte de atrás, los delincuentes le dan unas vueltas y lo

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

dejan en otro lugar, el pide un minuto regalado y llama a su esposa para que ponga en conocimiento de las autoridades el hecho.

8.3 ACLARACIONES Y DETALLES ADICIONALES

- 1) Se manifiesta que dentro del vehículo se encontraban varios objetos personales entre los cuales se encuentran la cédula, tarjetas débito y crédito, libreta militar, carta de propiedad y el celular del conductor del rodante.
- 2) Que el vehículo se encontraba en óptimas condiciones al momento del siniestro.
- 3) Que el vehículo no es conducido por nadie más que no sea el esposo de la asegurada, ya que ella no sabe conducir.
- 4) El vehículo fue inscrito en plataformas de transporte informal, no existía un horario exacto para este uso y no se tiene claridad por parte de la asegurada cuantas veces fue utilizado para esta actividad, aunque afirma que en ocasiones lo trabajaba en el día y en otras de noche.
- 5) El señor Uber afirma que no entiende por qué en las cámaras no aparecen los delincuentes, puesto que como indica su relato, así pasaron los hechos el día del siniestro.
- 6) El señor Uber en la entrevista afirma que el día del siniestro realiza un servicio en las plataformas de transporte informal cuando se dirige a entregar el pedido de tapabocas que tiene pendiente, es necesario enfatizar que tanto la asegurada como su esposo omitieron en todas las entrevistas anteriores este detalle.
- 7) El señor nunca hace la entrega del dinero de la cadena a la prima de la asegurada puesto que ella afirma que lo esperó aproximadamente desde las 7:30 hasta las 8:30 pm, pero este nunca llegó al lugar pactado para el encuentro.
- 8) En el testimonio de la asegurada inicialmente no había mencionado la entrega de dinero de la cadena, sino eventualmente al escuchar a su esposo, al estar ambos en la misma residencia.

8.4. OBSERVACIONES

Cumpliendo las medidas decretadas por el Gobierno Nacional y Local sobre el confinamiento social, se realizó el procedimiento vía on-line. Los participantes se encuentran dispuestos a brindar la información solicitada y a dar su versión de los hechos; es importante resaltar que al momento de una pregunta fundamental, el esposo de la asegurada, (quien también se encontraba en entrevista del caso) acude para preguntarle algo a la asegurada, por lo que ella silencia el micrófono

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

y se retira unos segundos para luego volver y dar su versión sobre los hechos que giran en torno al siniestro.

En el relato es posible observar que los hechos precedentes y posteriores al presunto hurto del vehículo no concuerdan completamente, hay detalles que varían en las versiones de los hechos.

La asegurada afirma que en el lugar donde se realiza el parqueo nocturno del rodante existen unas cámaras, sin embargo, no cubren el lugar donde se guarda el vehículo, por lo mismo no es posible evidenciar que el vehículo era guardado ahí.

Por último, es necesario hacer énfasis en que el vehículo es inscrito en plataformas de transporte informal y no se brinda información precisa con respecto a este tema por parte de la asegurada, pues afirma que solo “unas cuantas veces” se utilizo para prestar este servicio.

En medio de las entrevistas realizadas a la asegurada y su esposo, ellos se toman unos momentos para hablar y decidir acerca de la situación que el entrevistador cuestiona con respecto al porque en las cámaras de seguridad no se logra percibir a los sujetos que lo abordan para hurtarle el vehículo el día del hurto y manifestar cuáles fueron las verdaderas circunstancias en que ocurrió el siniestro.

Ambos entrevistados se encontraban juntos al momento de las entrevistas

9. HALLAZGOS DE INTERÉS:

Frente a los relatos analizados en el presente informe se indican los siguientes hallazgos de interés, que significan los detalles que llaman la atención por el contenido de la información que se presenta o por la novedad que demanda este tipo de aspectos:

- El vehículo fue adquirido el 15 o 16 de enero del 2021
- El vehículo es nuevo, 0 km
- El vehículo esta pignorado
- Se indica que no había una intención de venta del vehículo previa al hurto de este.
- La única persona que conducía el vehículo era el esposo de la asegurada, puesto que ella no tiene licencia ni tampoco conocimiento de manejar el vehículo
- El rodante se encontraba con documentación al día.

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

- La póliza se encontraba según la asegurada al día al momento del siniestro y se pagaba mensual con la cuota del carro
- Manifiesta que su esposo tiene los documentos al día, pero que al momento del hurto estos documentos fueron hurtados con el automotor
- Al momento del hurto manifiesta la asegurada que se encontraban al día en las cuotas del crédito del carro.
- La asegurada manifiesta que el vehículo cuando era trabajado en plataformas de transporte informal no tenía horario exacto era trabajado de día y de noche.
- Esta es la primera reclamación que presentan, por lo que no hay un antecedente en el sistema de seguros.
- Entre los documentos hurtados se encuentran la carta de propiedad de la moto, cedula, libreta militar y unas tarjetas crédito y débito
- La asegurada afirma que no han recibido ninguna llamada extorsiva o solicitando dinero para el rescate del rodante
- El vehículo no contaba con ninguna falla al momento del siniestro.
- La póliza se realiza al momento de adquirir el vehículo, puesto que para terminar la compra debía ser suscrita.

- La asegurada sostiene que el carro es estacionado en este lugar
- Refiere que no ha sido contactada por autoridad alguna para realizar ampliación de la denuncia.
- El señor Uber no se encuentra con la persona que tenía pactado la entrega del dinero de la cadena, el cual debía ser entregado después de hacer la entrega de los tapabocas en la localidad de Bosa.
- El señor Uber afirma que no entiende por qué en las cámaras no aparecen los delincuentes, puesto que como indica su relato, así pasaron los hechos el día del siniestro.
- El vehículo se encontraba inscrito en plataformas informales desde la compra.
- La señora Zanyha Liseth Pérez (asegurada) manifestó que su esposo (conductor) le dijo que lo habían intimidado con arma de fuego y arma blanca, sin embargo, el señor Uber Alexander Ramírez (conductor) manifestó que fue intimidado con arma de fuego y no con arma blanca.

10. ANÁLISIS DE CONTENIDO Y EXACTITUD DE LA INFORMACIÓN:

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

A nivel de la credibilidad del testimonio de la entrevistada y el conductor, este cuenta con una hilaridad coherente y lógica, la información espaciotemporal es media, el nivel de particularidades sobre las circunstancias del siniestro e información adicional es promedio a baja; aunque no hay detalles superfluos o inusuales y finalmente no hay exposición del estado emocional que vivenció al momento del siniestro.

11. DOCUMENTACIÓN SUMINISTRADA DEL CASO:

- ✓ INFORME CASO 5235_INFORME FINAL; JNU621.PDF
- ✓ 21630_1654.MP3
- ✓ 210630_16.31MP3

12. INCONSISTENCIAS:

SUSTENTO Y POSTURA TEÓRICA

Para evaluar las imprecisiones, inexactitudes y contradicciones de la información se utilizaba la postura teórica de Manzanero (2001¹), quien propone tres criterios fundamentales para evaluar la consistencia de un testimonio. El primero de ellos, relacionado con la carencia de consistencia interna, la cual, hace referencia a la estructura coherente del relato; luego se encuentra la carencia de consistencia contra las leyes de la naturaleza y los conocimientos científicos, es decir, aquellos relatos que se consideran improbables e ilógicos, y finalmente está la carencia de consistencia externa, que es la divergencia del relato con otras evidencias. Asimismo, cuando se habla de contradicción en las declaraciones, esto hace referencia principalmente a dos factores, el primero de ellos, el acuerdo intra-sujeto, es decir, las contradicciones presentadas dentro del mismo relato del testigo y el segundo de ellos, el acuerdo inter-sujeto, el cual, es el grado de acuerdo o correlación entre la declaración del sujeto con otras declaraciones o material relacionado con el caso.

Si bien los análisis verbales y vocales (y corporales) de la comunicación oscilan permanentemente entre la validación científica y las creencias populares, la

¹ Manzanero, A & Muñoz, J. (2011). La prueba pericial psicológica sobre la credibilidad del testimonio: Reflexiones psico-legales. Madrid: SEPIN.

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

distancia de estas últimas con la evidencia empírica no es tan lejana. Vrij (2000) destaca la veracidad de dos creencias populares en particular: al emitir una mentira el tono de voz se vuelve más agudo y la pausas al hablar, cuando se miente, suelen ser más duraderas que si se está hablando con sinceridad.

En investigación empírica se ha demostrado que al mentir las personas tienden a responder de manera menos directa, evasiva, sin claridad y ambivalente (De Paulo y Cols., 2003). Comparativamente, los mensajes emitidos por aquellos que mienten son más discrepantes e impersonales respecto a los que dicen la verdad, por ejemplo, los resultados de De Paulo y cols. (2003) evidenciaron que las mentiras tienen menos detalles, cuenta con una estructura menos lógica y menores elementos contextuales (Masip, 2005). Ante esto, es pertinente especificar que los detalles excesivos e innecesarios dentro de un relato (aún más cuando ha pasado mucho tiempo) son prueba, generalmente de engaño, pretendiendo mostrar mayor convencimiento y credibilidad en el discurso. Otro aspecto en esta línea, tienen que ver con las narraciones mismas. Al mentir, las narraciones cuentan con más afirmaciones negativas y reclamaciones que las verdaderas (Masip, 2005). La voz y las palabras del emisor se tornan más indecisas y vacilantes, el nerviosismo y la tensión cobran escena y la frecuencia de la voz se hace más aguda por la transferencia de estos dos aspectos en la comunicación

- Al efectuar el análisis global y final de toda la información que suministró la asegurada mediante la entrevista especializada **SE IDENTIFICAN LOS SIGUIENTES ASPECTOS INCOHERENTES EN COMPAÑÍA DE INEXACTITUDES:**
 - SUJETOS EN EL LUGAR DEL HURTO:** La asegurada y su esposo varían en diferentes ocasiones la cantidad de sujetos que el señor Uber logra identificar en el lugar del siniestro el día de los hechos, pues inicialmente se afirman que son tres sujetos, dos en moto y uno en bicicleta, posterior afirman que dos sujetos llegan y son quienes recogen la bicicleta y la moto del los individuos que lo abordan inicialmente; sin embargo en la entrevista inicial la asegurada menciona que su esposo le manifiesta la presencia de un carro blanco el día del hurto.

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

me la entrevistada pero como debía primero entregar otros pedidos la primera fue hasta su residencia por lo que "le no la recogió, luego este le dijo que iba a buscar algo de comer para llevar comida a la casa, indica que su esposo dijo estar solo, no sabe si hay testigos del hurto, ya que solo su esposo le comentó que vio un carro blanco cuando lo abordaron y cuando lo dejaron abandonado vio el mismo carro.

pedidos de tapabocas, y mientras hacía tiempo para verse con ella buscó comida para llevar a la casa y cuando iba llegando a un pare, llegaron dos hombres en moto y otro en bicicleta, el de la bicicleta y otro de la moto se bajaron intimidando con arma de fuego el cual le dijo "mamahuevo bájate del carro que te voy a matar" y empezaron a golpearle el carro, luego uno se hizo en la parte de atrás y otro al lado del copiloto, el sujeto de la parte de atrás le soltó el cinturón y lo pasaron para atrás, en ese instante se percató que hay otro sujeto llegó y se montó al carro por lo que en total eran 5 personas, luego otro cogió la bicicleta y los de la moto se fueron, ahí lo agacharon y empezaron a darle vueltas en la zona, vio que pasaron por un potrero pero ahí lo agacharon de nuevo, luego en una trocha del portero lo dejaron abandonado y le dijeron que si los seguía lo mataban, cuando iban entrando vio un carro

8.1.1.2 El patrullero contreras manifestó que el conductor indicó que dos sujetos en motos y nada más, y el conductor manifiesta que a la final estaban 5 sujetos implicados en el hurto de los cuales en un principio 2 iban en moto y uno en bicicleta, para luego llegar otros sin saber en que llegaron. (Ver ítems 3.1.2 y 3.4.1)

- 2. PLATAFORMAS DE TRANSPORTE INFORMAL:** La señora Zanyha Liseth Pérez Saavedra (asegurada) y el señor Uber Alexander Ramírez Aristizábal (conductor) manifestaron que el vehículo fue inscrito luego de la compra en plataformas de transporte informal como Uber, DIDI y Beat; y se trabajó en esta actividad por un tiempo, sin embargo ninguno logra detallar con claridad las veces que se utiliza el vehículo en estas plataformas, es importante resaltar que desde la compra del vehículo este fue inscrito en plataformas de transporte informal, sumado a lo anterior la aseguradora afirma que la inscripción se realiza debido a un bono de carácter económico que la plataforma estaba brindando por la inscripción sin embargo fue posible evidenciar que el vehículo no solo se encuentra en una plataforma sino esta inscrito en varias que prestan el mismo servicio.

tiene y ya que la otra fue hurtada, no le ha sacado duplicado a las llaves, ya interpuso la denuncia el viernes en la mañana, **el vehículo está inscrito en plataformas como Uber, Didi y Beat desde la compra, en ocasiones fue trabajado para la aplicación, pero la última vez que se trabajó en esto fue hace un tiempo (no detalló fecha) ya que no lo utilizan para esto,** solo su esposo conduce el vehículo, el carro era estacionado en el garaje del barrio san martín

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

3. EN EL VIDEO NO SE OBSEVAN LOS DELINCUENTES:

El señor Uber afirma que no entiende por qué en las cámaras no aparecen los delincuentes, puesto que como indica su relato, así pasaron los hechos el día del siniestro. Reiteradamente el conductor del vehículo afirma que no tiene conocimiento acerca del porque en los videos que están en posesión del investigador no se logra evidenciar a los sujetos que lo abordan en día del hurto.

abordado por varios delincuentes y posteriormente nega una moto y una bicicleta, el sector es residencial, no cuenta con vendedores ambulantes, ni locales comerciales cerca al lugar. Se realizó labores de vecindario a tres personas la cuales manifestaron que no tuvieron conocimiento. se presume que no tuvieron conocimiento ya que fue en altas horas de la noche. El sector tiene una cámara de seguridad que enfocó y grabó el rodante asegurado.

Se obtuvo vídeo de cámara ubicada en el inmueble ubicado en la calle 2A No. 69A -20 de propiedad del señor PEDRO, donde tomamos contacto con dicha persona el cual nos envió vía WhatsApp copia del video y en este se observa que el rodante asegurado pasa por el lugar de los hechos y se estaciona unos segundos diagonal a la casa del señor PEDRO, en ningún momento se ve que el vehículo asegurado frena sobre la señalización de PARE en la carrera 69 A con calle 2 A ni es abordado por delincuentes en moto y bicicleta como lo manifiesta el conductor, se presume que el conductor iba a recoger un servicio de pasajeros en alguna de las plataforma (UBER.DIDI.BEAT).

8.1.4 Se obtuvo vídeo del lugar del hecho en el cual se observa que los hechos no ocurren como lo declara el señor Uber Alexander Ramírez (conductor) ya que en este se observa que el conductor no frena en la señal de pared (la cual le indicó a nuestro verificador estando en el lugar del hecho ambos) si no que voltea una cuadra donde en donde ya no se capta en el vídeo, de igual forma, no se observan los sujetos en moto ni bicicleta descritos. (Ver ítems 3.3.3)

4. **INTERES EN LA INSCRIPCIÓN EN PLATAFORMAS:** Fue posible evidenciar el conocimiento e interés acerca de que el rodante este inscrito en plataformas informales y tiene claridad en que probablemente la compañía de seguros puede negarle su pretensión a la compañía de seguros

5. **SERVICIO EL DIA DEL SINIESTRO:** El señor Uber en la entrevista afirma que el día del siniestro realiza un servicio en las plataformas de

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

transporte informal cuando se dirige a entregar el pedido de tapabocas que tiene pendiente, es necesario enfatizar que tanto la asegurada como su esposo omitieron en todas las entrevistas anteriores este detalle.

- 6. ARMAS:** La señora Zanyha Liseth Pérez (asegurada) manifestó que su esposo (conductor) Le Dijo que lo habían intimidado con arma de fuego y arma blanca, sin embargo, el señor Uber Alexander Ramírez (conductor) manifestó que fue intimidado con arma de fuego y no con arma blanca.

Relató que los hechos sucedieron el 17 de junio, su esposo es quien conducía y este a las 10:45 pm la llamó para decirle que unos sujetos lo intimidaron con arma de fuego y arma blanca, quienes lo despojaron de los documentos, celular, dinero y carro, por lo que ella le

pidió tapabocas, y mientras hacía tiempo para verse con ella buscó comida para llevar a la casa y cuando iba llegando a un pare, llegaron dos hombres en moto y otro en bicicleta, el de la bicicleta y otro de la moto se bajaron intimidando con arma de fuego el cual le dijo "mamahuevo bájate del carro que te voy a matar" y empezaron a golpearle el carro, luego

ASPECTOS PSICOLÓGICOS²

²Alonso, H. (2009). LOS POLICÍAS COMO DETECTORES DEL ENGAÑO: investigación en torno al efecto del sesgo del investigador [versión electrónica]. España: Universidad de Salamanca.

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

NO CONSISTENTE – Se mostró en la entrevista		CONSISTENTE - Se mostró en la entrevista	
Tensa	X	Relajado (Movimientos ansiosos extremidades)	
Prevenida	X	Desprevenido en las respuestas	
Incomodidad con algunas preguntas	X	Contacto visual	
Conducta de evitación-mirar a otro lado - evadir Pre.	X	Mímica (uso de las manos)	
Ansiedad (Movimientos ansiosos extremidades)	X	Expresiones faciales coherentes (con relato)	
No contacto Visual		Revelan detalles	
Expresiones faciales incoherentes (relato)	X	Revelan emociones	
Baja fluidez (latencia: tiempo respuesta)	X	Cómodos con las preguntas	
Respuestas evasivas impersonales	X	Fluidez y espontaneidad	
No estructura lógica	X	Estructura lógica	
Pocos detalles del hecho (plano)	X	Precisión Intrasujeto	
Imprecisiones Intrasujeto	X	Coherencia en la información	
Incoherencia en la información Intersujeto	X	Seguridad (voz, relato, hechos)	

- Alonso, H., Masip, J., Garrido, E., & Herrero, C. (2009). EL ENTRENAMIENTO DE LOS POLICÍAS PARA DETECTAR MENTIRAS. Estudios penales y criminológicos. 29. 7 70
- Blair, J., & Kooi, B. (2003). THE GAP BETWEEN TRAINING AND RESEARCH IN THE DETECTION OF DECEPTION. International Journal of Police Science & Management. 6. 2. 77 83
- Hurst Wagner, M & Oswald, M. (2012). IMPACT OF DECEPTION DETECTION ERRORS ON PUBLIC'S TRUST IN THE POLICE. Legal and Criminological Psychology. 17. 294 306
- Masip, J., Garrido, E., y Herrero, C. (2002). LA DETECCIÓN DEL ENGAÑO SOBRE LA BASE DE SUS CORRELATOS CONDUCTUALES: la precisión de los juicios. Anuario de psicología jurídica. 12. 37 55
- Masip, J. (2005). ¿SE PILLA ANTES A UN MENTIROSO QUE A UN COJO? Sabiduría popular frente a conocimiento científico sobre la detección no verbal del engaño. Papeles del psicólogo. 26. 78 91
- Prieto, A., y Sobral, J. (2003). IMPACTO PERSUASIVO DEL TESTIMONIO SEGURO E INSEGURO: ¿dos caras de un mismo fenómeno? Psicothema. 15. 2. 167 171
- Vrij, A., Edward, K., Roberts, K & Bull, R. (2000). DETECTING DECEIT VIA ANALYSIS OF VERBAL AND NONVERBAL BEHAVIOR. Journal of Nonverbal Behavior. 24. 4 pp 239 263
- Vrij, A., Edward, K & Bull, R. (2001). POLICE OFFICERS' ABILITY TO DETECT DECEIT: THE BENEFIT OF INDIRECT DECEPTION DETECTION MEASURES. Legal and Criminological Psychology. 6. 185 196.

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

12.1 MOTIVACIONES PARA MENTIR (TESTIMONIOS PROBABLEMENTE INCONSISTENTES):

De acuerdo con el anterior análisis de la información que suministraron los participantes, mediante el cual se hallaron numerosas y contundentes aspectos incoherentes y contradicciones, junto con la información allegada al caso; se cataloga el discurso de ZANYHA LISETH PEREZ SAAVEDRA CÉDULA DE CIUDADANÍA y el señor UBER ALEXANDER RAMIREZ ARISTIZABAL posiblemente INCONSISTENTE, dado que incluso durante las entrevistas se reúnen para conversar acerca de indicar las reales circunstancias en las que ocurre el siniestro, muy probablemente, mientras era usado para el transporte de pasajeros por medio de plataformas de transporte.

13. CONCLUSIONES

Una vez efectuado el análisis de la información, es posible determinar que existen inconsistencias en los testimonios dados por la señora ZANYHA LISETH PEREZ SAAVEDRA CÉDULA DE CIUDADANÍA y su esposo UBER ALEXANDER RAMIREZ ARISTIZABAL (Conductor), pues, Existen imprecisiones múltiples impresiones los cuales son manifestados en el informe inicial y luego modificados en la entrevista realizada.

Puesto que en las cámaras es imperceptible los sujetos que nombre el señor Uber que son quienes lo interceptan para realizar el hurto del rodante, en segundo lugar es necesario hacer énfasis el que el rodante se encuentra inscrito en plataformas de transporte informal desde su compra y sumado a ello que no es solo una sino múltiples vinculaciones con diferentes plataformas.

Para concluir existen impresiones son respecto a la cantidad de sujetos que lo abordan, las armas con las cuales intimidan al conductor del automotor, entre otras. Adicionalmente, es muy diciente que el conductor decida ausentarse de la entrevista, por sugerencia del entrevistador, para consultar con su esposa la posibilidad de relatar las reales circunstancias en que ocurre el siniestro. Con relación a esta información y los hallazgos, existen mayores elementos que se ajustan a la hipótesis principal y menos de la alternativa.

14. RECOMENDACIONES PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS:

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

De acuerdo con los resultados presentados, el análisis, la comparación de la información y las conclusiones a la luz de las hipótesis planteadas, se sugiere a la compañía asegurada, considerar la posibilidad de **NO CONTINUAR** con el proceso de reclamación que se adelanta en la póliza de seguros del vehículo de placas JNU-621, toda vez que se encuentran imprecisiones sobre los hechos que rodearon el siniestro. Adicionalmente, se evidencia un comportamiento consciente por parte de los actores acerca de la inscripción en plataformas de transporte informal y la consulta realizada en tiempo real de ambas entrevistas, acerca de la versión de los hechos.

ANEXOS:

- ✓ Documentos aportados por INIF y la compañía de seguros.
- ✓ Ficha técnica.
- ✓ Video y audio de la entrevista.

15. FICHA TÉCNICA FICHA DE ENTREVISTA

Número de entrevista	2
Entrevistado – id	ZANYHA LISETH PEREZ SAAVEDRA CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.010.210.474 UBER ALEXANDER RAMIREZ ARISTIZABAL identificado con el numero de cedula de ciudadanía 1.010.214.900
Lugar de la entrevista	On-line
Fecha y hora de entrevista	30 de junio de 2021- HORA: 4:30 pm.
Filmación	sí -Audio sí

	ENTREVISTA ESPECIALIZADA		
	Fecha: 30 de junio 2021 de 2021- Hora: 4:30pm		
	Elaborado por: A & H Forensic Investigations Compañía: ALLIANZ SEGUROS S. A		
	Número de [2072-1884] PTH-VIDEOLLAMADA solicitud: JNU-621		
Nivel: Evaluación <input type="checkbox"/> Dirección <input type="checkbox"/> Especializada <input checked="" type="checkbox"/>			

Consentimientos firmados	Lecturas de los puntos que lo conforma
Huellas tomadas	NO APLICA
Amparos afectados	PTH
Fecha del siniestro	17 de junio de 2021
Número del siniestro en SICO	0

Firma,

HELMER ORLANDO VARGAS - 3134884133

Psicólogo Forense
A&H Forensic Investigations SAS

LUZ ANGELA CUERVO PARDO - 3134872883

Psicólogo Forense
A&H Forensic Investigations SAS